



1. Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.
2. Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Mérida, Hospital de Mérida.
- b) Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Fecha: Según comunicación al efecto.

9.- OTRAS INFORMACIONES:

Servicio de Contratación del Hospital de Mérida.

10.- TELÉFONOS:

924 381000/924 382448.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 9 de octubre de 2009. El Gerente del Área de Salud de Mérida, P.D. Resolución de 25/11/2008 (DOE n.º 234, de 02/12/2008), ANDRÉS BEJARANO BUENO.

• • •

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2009, de la Gerencia del Área de Salud de Mérida, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Carnes frescas y congelados para el Área de Salud".

Expte.: CS/02/1109040988/09/PA. (2009063000)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Mérida. Hospital de Mérida.
- c) Número de expediente: CS/02/1109040988/09/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de carnes frescas y congelados para el Área de Salud de Mérida.



- b) División por lotes: Sí procede. En 3 lotes según lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de entrega: Según se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Plazo de entrega: Según se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total sin IVA: 174.027,05 euros.

Importe del IVA: 11.555,45 euros.

Importe total: 185.582,50 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: El 5% del importe de adjudicación (excluido IVA).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Mérida. Hospital de Mérida.
- b) Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 382448/Fax: 924 382413.
- e) Página web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Gerencia del Área de Salud de Mérida.
 - 1. Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.
 - 2. Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

**8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Mérida, Hospital de Mérida.
- b) Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Fecha: Según comunicación al efecto.

9.- OTRAS INFORMACIONES:

Servicio de Contratación del Hospital de Mérida.

10.- TELÉFONOS:

924 381000/924 382448.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 9 de octubre de 2009. El Gerente del Área de Salud de Mérida, P.D. Resolución de 25/11/2008 (DOE n.º 234, de 02/12/2008), ANDRÉS BEJARANO BUENO.

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

EDICTO de 22 de octubre de 2009 sobre segunda aprobación provisional a la modificación puntual de la revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. (2009ED0793)

El Pleno de la Corporación, en su sesión celebrada con fecha 21 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo de otorgar la segunda aprobación provisional a la modificación puntual de la revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Villafranca de los Barros, según memoria técnica refundida, suscrita por la Oficina Técnica Municipal y la Secretaría General, de fecha 19 de octubre de 2009, relativa a modificación puntual de las NNSS que afecta a la zona de actuación edificatoria del ámbito de actuación del Plan Especial de Equipamiento "El Ejido" para ubicación de hospedería

Lo que de conformidad con lo establecido en el art. 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se expone al público por plazo de un mes, a efectos de reclamaciones.

Villafranca de los Barros, a 22 de octubre de 2009. El Alcalde en funciones, Primer Tte. de Alcalde, ANDRÉS MORIANO SAAVEDRA.